

## Proyecto de Regiotram sigue su marcha



- En el segundo semestre del año iniciaría la licitación de obras del tren ligero para Bogotá y sus municipios aledaños.

**Bogotá, 11 de Enero de 2017.** El presidente de la República Juan Manuel Santos aprobó el Conpes que permitirá la financiación del tren de cercanías Regiotram para Bogotá y los municipios del occidente de la capital, proyecto que lidera la Agencia Nacional de Infraestructura y la Gobernación de Cundinamarca.

Para el proyecto se destinarán \$1,36 billones, de los 15 billones que contempla el Consejo de Política Económica y Social (Conpes) para la infraestructura de transporte de Bogotá y la región.

“Es la inversión más grande en la historia de Bogotá, y además en la historia de su región, y la más grande tal vez que está prevista en cualquier ciudad de América Latina. Con este Conpes, el primer Conpes de este año, el Gobierno Nacional les cumple a los bogotanos y a todos los habitantes de la región”, aseguró el primer mandatario de los colombianos.

Por su parte el Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade, señaló que la implementación del Regiotram, conectará a la capital de la República con los municipios de Funza, Madrid, Mosquera y Facatativá en Cundinamarca y posibilitará a los habitantes de estos municipios reducir sus tiempos de desplazamiento

“Este proyecto facilitará además, el enlace con el Aeropuerto Internacional El Dorado y el nuevo aeropuerto que se construirá en Facatativá, más conocido como El Dorado 2. El siguiente paso será abrir una licitación, una vez se cuente con los permisos detallados por parte de la administración de Bogotá y el Ministerio de Hacienda”, puntualizó Luis Fernando Andrade.

El Regiotram movilizará cerca de 211 mil pasajeros por día y contará con 41 kilómetros de vía férrea, de los cuales 15 kilómetros serán en Bogotá (12 estaciones) y 26 kilómetros en zona suburbana (6 estaciones).



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.  
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

El recorrido comenzaría en la calle 26 Av. Caracas con Calle 19, contará con una estación en cada kilómetro, en el sector urbano de la ciudad y al cruzar el río Bogotá presentará distancias en sus estaciones de 5 kilómetros: En Mosquera, Madrid, Aeropuerto El Dorado 2, Facatativá y Funza.

Este sistema ferroviario, particularmente diseñado para redes que se desarrollan en áreas urbanas y suburbanas, actúa como un tren de cercanías en la parte interurbana y como un tranvía dentro de la ciudad.

En total, el proyecto contempla la construcción de 7 intersecciones elevadas (Avenida Ciudad de Cali; Avenida Boyacá; Carrera 100; Carrera 30 – NQS; Avenida de las Américas; Avenida Caracas y Carrera 68), garantizando que las troncales Transmilenio existentes y futuras que cruzan por el corredor cuenten con una prelación operacional sobre el tren en su recorrido.

El proyecto está concebido de manera integral, es decir, se desarrollarán todas las etapas: construcción, operación y mantenimiento, garantizando así su sostenibilidad durante 40 años.

“En Bogotá, el tren de cercanías arrancará en la propia línea del Metro, en la avenida caracas con calle 19”, finalizó el presidente de la ANI.

